Boletín N° 2 Calidad Acústica

MAPAS DE RUIDO
Radiografía acústica de nuestros municipios

¿QUÉ ES UN MAPA DE RUIDO Y PARA QUÉ SIRVE?

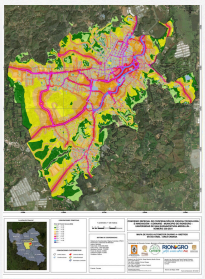

Los **mapas de ruido** son una herramienta clave para comprender cómo suenan nuestros territorios y cómo el ruido afecta la vida cotidiana de las comunidades, permiten visualizar la realidad en lo que concierne a ruido ambiental. Los mapas de ruido representan gráficamente los niveles de presión sonora en un municipio o sector específico, mostrando:

- **Zonas críticas** donde se superan los estándares máximos permisibles de la Resolución 0627 del 2006 del Ministerio de Ambiente.
- Número de **personas expuestas** a niveles que afectan la salud y el bienestar.
- **Fuentes emisoras** principales (tráfico vehicular, comercios, eventos, industria, aeródromos,).
- Receptores sensibles (hospitales, colegios, viviendas).

En Colombia, los mapas de ruido son una **determinante ambiental** que **deben incorporarse** en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

Avances en la región con el apoyo de Cornare

- Los 26 municipios cuentan con sus diagnósticos de ruido ambiental y mapas de ruido.
- Los 26 municipios cuentan con Planes de Descontaminación por ruido.
- El municipio de Rionegro, Antioquia, con una población superior a los 100.000 habitantes, cuenta con **mapa estratégico de ruido - MER**, desde el año 2021, este instrumento fue elaborado mediante el uso de software de **modelación acústica** SoundPlan, calibrado con mediciones directas de ruido ambiental **acreditadas** por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.

Estos avances permiten que los alcaldes cuenten con información técnica para definir zonas tranquilas, regular usos del suelo e implementar sus planes de acción de la calidad acústica.

Caso destacado: Rionegro, un municipio que escucha su territorio.

En el marco del Convenio S-CI-176-2025, Cornare y la Universidad de Antioquia trabajan con la Alcaldía de Rionegro en la actualización del Mapa de Ruido y el Plan de Acción de Calidad Acústica. Este ejercicio es pionero en el país porque:

- Integra **modelación acústica** avanzada con cartografía digital.
- Define **medidas de gestión** (control de ruido en la fuente, zonas de amortiguación, horarios diferenciados).
- Vincula a la ciudadanía mediante procesos de **educación ambiental y participación.**
- Incorpora **modelos dinámicos** con medidores de ruido IoT.

Para que los mapas de ruido sean útiles en el día a día:

- **Ciudadanía:** participar en encuestas y reportar quejas de ruido; respetar horarios y normas de convivencia.
- **Alcaldías:** incorporar los resultados de los mapas en el POT y en los permisos de funcioamiento y las licencias urbanísticas.
- **Comerciantes:** implementar medidas de aislamiento acústico en bares, discotecas y restaurantes.
- **Instituciones educativas:** usar los mapas como herramienta pedagógica para enseñar sobre ambiente y salud.

Los mapas de ruido son **mucho más que un diagnóstico**: son un instrumento de **justicia ambiental,** que permite garantizar el derecho de las comunidades a vivir en un **entorno sano,** tranquilo y seguro. Desde Cornare seguiremos trabajando para que el **Oriente antioqueño se escuche mejor.**

Invitamos a toda la **comunidad** a consultar nuestros **avances en gestión del ruido** ingresando al Sistema de Información Ambiental Regional – SIAR en el siguiente enlace

https://www.cornare.gov.co/sistema-de-informacion-ambiental-regional/ruido/

Fecha de emisión: 2025-09-21
Elaboró: Grupo Recurso Aire - SRRNN